



Responsabilidad Social Empresarial

EMPRESA

EMPRESA MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LAMBOL S.A.

* DESCRIPCIÓN/OBJETIVOS DEL PROGRAMA, PROYECTO o ACTIVIDAD

Descripción del Programa Proyecto o Actividad de Responsabilidad Social Empresarial

La Empresa LAMBOL S.A., en adelante la Empresa, viene trabajando en acciones de responsabilidad social de manera constante para evitar conflictos socio - ambientales relacionados al proyecto minero donde opera (Chorama, TPZ y San Antonio, PTS). Por otro lado, la gestión de responsabilidad social empresarial se constituye en una política empresarial prioritaria, dada la contribución al desarrollo local de los grupos de interés del área de influencia directa e indirecta de la Empresa en dichas operaciones.

El plan de responsabilidad social empresarial de la Empresa Minera Industrial y Comercial LAMBOL S.A. contempla dos componentes: Medio Ambiente y la Relación con las comunidades de su entorno.

Medio ambiente; La Empresa, de acuerdo al Programa de Prevención y Mitigación (PPM) y el Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental (PASA), implementa un conjunto de medidas, obras y acciones con el fin de prevenir, reducir o remediar los efectos negativos que se puedan generar producto de nuestra actividad.

Relación con comunidades; El componente de Relación con Comunidades es de gran importancia para la Empresa, el mismo se basa en la comunicación y entendimiento mutuo para establecer la buena relación con las comunidades, y se traduce en apoyo económico o de otro tipo de recursos para infraestructura productiva, salud, educación y otros.

Objetivos Generales

- Preservación del Medio Ambiente:** Contribuir activamente a la conservación y protección del medio ambiente mediante prácticas sostenibles y responsables.
- Participación Activa y Diálogo Continuo:** Fomentar la comunicación abierta y constante con las comunidades cercanas a las operaciones mineras. Esto incluye escuchar sus preocupaciones, necesidades y aspiraciones.
- Desarrollo Socioeconómico Local:** Contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades a través de programas que generen empleo, capaciten a los habitantes locales y promuevan el emprendimiento.
- Respeto Cultural y Patrimonial:** Reconocer y respetar las tradiciones, costumbres y patrimonio cultural de las comunidades. Esto implica preservar sitios históricos y arqueológicos, así como apoyar actividades culturales.
- Salud y Seguridad Comunitaria:** Priorizar la salud y seguridad de los habitantes locales. Esto puede incluir programas de atención médica, prevención de enfermedades y capacitación en seguridad laboral.
- Inclusión y Equidad:** Garantizar que todos los miembros de la comunidad tengan acceso igualitario a los beneficios generados por la empresa minera. Esto incluye considerar a grupos vulnerables como mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.

Objetivos Específicos

- Controlar el impacto ambiental para precautelar el medio ambiente y los ecosistemas donde se opera.
- Respetar el medio ambiente y los ecosistemas que lo conforman a través de procesos que prioricen evitar la degradación del entorno.
- Gestión responsable y sostenible de residuos sólidos.
- Mejorar la calidad de vida del personal de la empresa y comunidad.
- Incentivar la salud a través del deporte.
- Incentivar la educación.
- Asegurar condiciones de trabajo dignas, que proporcionen seguridad y salud ocupacional.
- Servir de manera eficaz a las comunidades de su entorno.
- Asegurar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y costumbres establecidas en la sociedad y comunidades.

* ACTIVIDADES, PROGRAMAS O PROYECTOS EJECUTADOS

- **Monitoreos ambientales:** Tomar muestras y evaluar parámetros del agua, aire y ruido en un periodo determinado de tiempo a fin de verificar que se encuentren dentro de los parámetros permisibles de acuerdo a la ley.

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”





- Manejo de residuos sólidos: Desarrollar acciones para que los residuos sólidos que se generan en la Operación sean manejados adecuadamente desde el almacenamiento temporal hasta su disposición final.
- Forestación y reforestación en la comunidad y área industrial: Implementar plantaciones con especies forestales nativas e introducidas en la zona del proyecto y la comunidad, para incrementar áreas verdes para todos los pobladores y trabajadores de la Empresa.
- Campañas de limpieza de las áreas de la comunidad y área industrial de la Empresa en coordinación con la población y trabajadores de la Empresa: Concientizar a la población y trabajadores de la Empresa sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente.
- Regado de caminos y acceso a la comunidad: Mitigar la generación de partículas en suspensión (polvo) por el tráfico de movilidades
- Construcción de 12 defensivos de H°C°: Proteger las parcelas de cultivo de 25 familias de la comunidad.
- Construcción de Posta Sanitaria, que consta de un ambiente y su baño: Brindar un ambiente para la atención médica de los pobladores de la comunidad.
- Construcción de un tinglado más una gradería para cancha polifuncional de la escuela: Proteger a los estudiantes y la población de la exposición a la radiación solar a través de la construcción de un tinglado en la cancha polifuncional de la comunidad.
- Mano de obra Construcción estanque para almacenamiento de agua para el sistema de riego comunidad: Optimizar el almacenamiento de agua en el estanque de la comunidad para incrementar el caudal de agua para riego de las parcelas de cultivo
- Mejoramiento del sistema de riego en la comunidad: Mejorar el sistema de riego en la comunidad.
- Donación de medio de transporte: Dotar de un medio de transporte a las Autoridades de la comunidad.
- Bono solidario mensual a familias de la comunidad: Ayudar económicamente a las familias de bajos recursos económicos, mayores de edad y que viven en la comunidad.
- Apoyo económico para actividades sociales de la comunidad: Contribuir a las actividades de usos y costumbre en la comunidad.
- Dotación de material escolar y deportivos a 19 estudiantes de la Unidad Educativa: Contribuir a la educación de los estudiantes de la unidad educativa de la comunidad.
- Medio de transporte para estudiantes de la Unidad Educativa: Contratar un medio de transporte para estudiantes que viven en Tupiza-Potosí y asisten a la unidad educativa. Aporte económico para el transporte de escolares, durante el periodo de clases correspondiente en la Comunidad de San Antonio.
- Entrega de material de construcción para salón de reuniones comunidad Pilquiza: Dotar de un ambiente adecuado para las reuniones de la comunidad de Pilquiza
- Obras civiles: Construcción del muro perimetral en el cementerio de la comunidad de Tambillo bajo para mejorar las condiciones del Cementerio de la comunidad. Construcción de muro de contención, (Defensivo) incluidos todos los agregados correspondientes y la maquinaria pesada necesaria, Refacción del corregimiento de San Antonio.
- Promoción de las tradiciones de la comunidad de San Antonio: a través de apoyo económico (Aniversario Comunidad, Fiesta de tentaciones, Festividad de San Bartolomé y San Ignacio de Loyola).
- Promoción de actividades deportivas: Apoyo económico para la cancha de césped sintético, equipo de fútbol de la Comunidad de San Antonio y compra de deportivos para los participantes del campeonato Jatun Ayllu Chasqui vilque – Comunidad San Antonio.
- Apoyo económico a la unidad educativa de la comunidad de San Antonio, durante el aniversario patrio de nuestro país.
- Apoyo económico con el centro infantil de la comunidad de San Antonio – (Organización del programa “Papi”).
- Confección de trajes e indumentaria para los miembros de la banda escolar de la unidad educativa.

* RESULTADOS

La aplicación del Programa de Medio ambiente para la Gestión 2023 ha logrado un impacto significativo en el objetivo de conservación y protección del medio ambiente en el lugar donde se opera, mediante prácticas sostenibles y responsables, que se traducen en actividades diseñadas no sólo para cumplir requerimientos normativos y mitigar posibles riesgos más adelante, sino también para proteger el ecosistema y asegurar de este modo la sostenibilidad de la vida en el mismo.

En cuanto al Programa de Relación con Comunidades, los recursos asignados y los esfuerzos realizados son prioritarios para la empresa debido al impacto directo que puede tener la misma en el desarrollo socio-económico del lugar donde opera. Asimismo, es importante resaltar que los resultados obtenidos dentro de dicho Programa, para la Gestión 2023, aportan a la consolidación de una relación de mutuo beneficio

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”





trabajada en el transcurso de los años.

* PRESUPUESTO	
Medio Ambiente	157.248,07
Relación con Comunidades	894.912,65
TOTAL	Bs1.052.160,72

ÁREAS DE DESARROLLO

N°	ACTIVIDADES	Económico	Social	M. Ambiental	P. Educativos	Salud	Otros	No
1	Medio Ambiente			X				
2	Relación con Comunidades	X	X					

* Información proporcionada por la sociedad comercial

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

